

ADVIERTEN JUSTICIA SIN EXPERIENCIA

Se preparan magistrados y jueces con cursos fast track

EN ALGUNOS CASOS LAS CAPACITACIONES INICIARON EN JULIO Y TERMINARÁN DÍAS ANTES DE QUE TOMEN PROTESTA EN LOS CARGOS PÚBLICOS

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante la falta de experiencia que tienen los jueces y magistrados que entrarán en funciones en septiembre tras ganar las elecciones judiciales del pasado 1 de junio, muchos de ellos están tomando cursos “fast-track”.

Estas capacitaciones contrarreloj se imparten en estados como Aguascalientes, Baja California, Estado de México y Zacatecas con el objetivo de garantizar una adecuada preparación y que tengan bases sólidas.

Juana Fuentes, directora de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), contó en entrevista con Expansión que dicha situación vislumbra una justicia debilitada y sin experiencia.

Y es que asegura que se esperan juicios más largos y cuestionados, por lo que será un riesgo para el sistema judicial, además de los usuarios.

“Podemos traer todo el conocimiento jurídico de ciertas materias, pero lo que es la ca-

TIEMPO

• Los cursos para juzgadores electos tienen una duración que va desde las 90 horas hasta los dos meses

LUGAR

• Estas capacitaciones contrarreloj se imparten en estados como Aguascalientes, Baja California, Estado de México y Zacatecas



• Vislumbren un riesgo para el sistema judicial

rrera judicial, que es el hecho de cómo tramitar un asunto que llega a oficialía de partes, cómo plasmar el derecho en una sentencia, eso en dos meses no se va a prender”, dijo.

Y añadió: “Eso implica que los asuntos que, ya de por sí hay crítica que no se logra atender en los tiempos que marca la ley, ahora los procedimientos van a ser más tardíos. La justicia no puede hacer una pausa y decir: ‘en lo que llega el juez nuevo y se empapa en el expediente, pues no importa que deje a mi familiar en la cárcel”.

Los cursos para juzgadores

electos tienen una duración que va desde las 90 horas hasta los dos meses.

Por ejemplo, en el estado de Aguascalientes el curso inició en julio y terminará días antes de que tomen protesta como jueces o magistrados.

“Así es como operaba el sistema federal: estar en el cargo inferior, te capacitas, te evaluaban a través de exámenes y concursos, y el más apto era el que resultaba vencedor para ocupar ese cargo. Esta capacitación (que ahora dan las escuelas judiciales) está invertida”, cerró Fuentes.